



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C 19 de diciembre de 2025

Señor (a)

ANDREA YULIETH PUENTES HERNANDEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7474796**

COORDINADOR ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **diciembre** del año **2025**

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7474796** del año **2025**

Andrea Marcela Cardenas Niño identificado con la cédula de ciudadanía No. 1024523796 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de la articulación con la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: EL valor total del presente contrato será por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$46761695); Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) Un (01) pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.453.073) b) Nueve (09) pagos iguales de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511) y c) Un



último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS (\$ 2.913.024)

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025

OBJETO: (Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación titulada de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento mercadeo y ventas y área temática de ventas y BPO en la modalidad presencial, del programa de Articulación con la educación media, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática	Se realizó el alistamiento y ajuste de los materiales de formación para el año 2026 de los grados 10° y 11°	Captura de pantalla de cronograma por parte del equipo ejecutor y observaciones de las guías revisadas. https://drive.google.com/drive/folders/1aNN7jJw1t7_wSoQfdQMyFxL4fXL9qPPI



	citada en el objeto contractual.		
2	Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014 “Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje”, Acuerdo 009 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.	Se realizó seguimiento de etapa productiva de grado 10° y 11°	Reporte de juicios evaluados de etapa productiva de grado 11° https://drive.google.com/drive/folders/1dK4bzXyNTaaxV1o3RCOS1BrezbVX2
3	Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Para este mes (Diciembre/2025), la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades	No se presentó evidencia porque no se ejecutó la obligación en este periodo https://drive.google.com/drive/folders/1Fysa-dXHj0QvBYA7gnhAqJnmJeDIIC0q
4	Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Se realizó la evaluación de los resultados de aprendizaje de las fichas 3171775, 2926890, 29305558, 2930560, 2939672	Captura de pantalla de los juicios de evaluación Reporte juicios de evaluación https://drive.google.com/drive/folders/11BJvOti003s4PLjJbiPGgapoICd1iXkX
5	Reportar oportunamente las novedades académicas y/o disciplinarias de los	Se realizaron los respectivos procesos de deserción y retiro	Captura pantalla envío de correo para deserción



	aprendices asignados a la coordinación según manual de articulación y reglamento del aprendiz.	voluntario para la ficha 3171775	y proceso de retiro voluntario https://drive.google.com/drive/folders/1scKsQ8Mky0Jokw7AYn_MChI9vR5ROs83
6	Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA	Se realizaron los respectivos procesos de deserción y retiro voluntario para la ficha 3171775	Captura pantalla envío de correo para deserción y proceso de retiro voluntario https://drive.google.com/drive/folders/1MRKHwiGRIYq6sNH34cnoex7ezboUdc7x
7	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices y en los comités de con el grupo ejecutor del programa cuando se requiera.	Para este mes (Diciembre/2025), la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se presentó evidencia porque no se ejecutó la obligación en este periodo https://drive.google.com/drive/folders/1_9NUsufFBWIIWBhTh5FWLWByt90S5PQw
8	Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	Se implementó diferentes estrategias para preparar y ejecutar la FPI en los colegios según asignación	Captura de pantalla de las guías y material de apoyo del instructor que se está modificando https://drive.google.com/drive/folders/1NbwwCk7s_18LJ603IKd1yMO



9	Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.	Para este mes (Diciembre/2025), la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se presentó evidencia porque no se ejecutó la obligación en este periodo https://drive.google.com/drive/folders/1_2_Rw_dqasQMAGg4yMp5koTzsmjTrpK
10	Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	Se presentó oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas	Se entregan informes y reportes requeridos para certificación y cierre de las fichas de grado 10° y 11° https://drive.google.com/drive/folders/1C0PPy_t14HmGjinUE557Wx5aQsnSE6EI
11	Realizar acompañamiento técnico pedagógico a los colegios privados evidenciado en actas mensuales entregadas al supervisor de contrato la trazabilidad del seguimiento, cuando sea programado por la coordinación académica en estas actividades.	Para este mes (Diciembre/2025), la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se presentó evidencia porque no se ejecutó la obligación en este periodo https://drive.google.com/drive/folders/1OQmTJWPnXnM4EsQBkyXf2GzYc5l4yLa9
12	Apoyar la gestión de los convenios para el programa de articulación con la educación media del Centro de formación.	Se registró el formato GFPI-F-021 Formato notificación novedades ambientes	Archivos F-021 diligenciados para los diferentes ambientes de formación diligenciado



			https://drive.google.com/drive/folders/1nxb8u3YJmTegqFvfH7k69QmjA-RD6Vx
13	Cumplir con lo dispuesto en el manual de articulación vigente, en lo referente a la fase de ejecución de la formación.	Se organizó el portafolio del instructor de acuerdo con las directrices establecidas por coordinación	Captura de pantalla del portafolio del instructor https://drive.google.com/drive/folders/1Z5Q1JtjGVdtJPhrjQJYGilbbS-dTgvNb
14	Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y el traslado a las sedes de los colegios articulados con el centro de formación de cualquier localidad de la ciudad de Bogotá.	Se desarrollo la Planeación Pedagógica de acuerdo al programa de formación asignado al equipo ejecutor de la ficha 3171775	Captura de la planeación pedagógica del programa de BPO https://drive.google.com/drive/folders/1FgOnugKn_WJ03IAI6GMUP8XyTtnXY52b
15	Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuestos por la entidad.	Para este mes (octubre/2025), la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se presentó evidencia porque no se ejecutó la obligación en este periodo https://drive.google.com/drive/folders/15FcjKef5D167LxAieXfNbPXCgrg6bIGO



16	Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Participé en las actividades convocadas por la supervisión para la creación de proyecto formativo del programa de Venta de Productos en Línea	Programación mesa de trabajo y reunión del equipo ejecutor y material de capacitación de pensamiento creativo https://drive.google.com/drive/folders/1k7Qn2GHNvjvS92E708JitPtA4Pq6XILP
17	Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	Para este mes (Diciembre/2025), la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se presentó evidencia porque no se ejecutó la obligación en este periodo https://drive.google.com/drive/folders/1ml6g98G9kG4ToeFuf3IA6L2Ewfl9CZrn
18	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Para este mes (Diciembre/2025), la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación	No se presentó evidencia porque no se ejecutó la obligación en este periodo https://drive.google.com/drive/folders/17IISTlv2IwtksAKdzGP5V7rUCU_sd_mD2
19	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Se recogieron y enviaron los documentos de certificación de las fichas de grado 11°	Captura de pantalla del drive y formulario para envío de documentos de grado 11 https://drive.google.com/drive/folders/1SbKL9GF



			T0dTgRtc1NWn1hFsSxtMRjiPa
20	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.		No se presentó evidencia porque no se ejecutó la obligación en este periodo https://drive.google.com/drive/folders/1CbiE27NhCCFE_NbbvVZ7kL7cxLEVB-07

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	Para el periodo de pago no se requirió del servicio de desplazamiento fuera de los municipios de cobertura del CDA			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1078011535 de la planilla, operador **Pago Simple** periodo de **NOVIEMBRE** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

ANDREA MARCELA CARDENAS NIÑO

Contratista

C.C. No. 1024523796

Recibí a satisfacción:

ANDREA YULIETH PUENTES HERNANDEZ

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.7474796 de 2025

Instructor G20



EVIDENCIAS

Reporte de Juicios de Evaluación										
Fecha del Reporte: 08/07/2025										
Fecha de Caracterización: 07/07/25										
Código: 707500										
Versión: 1										
Descripción: SERVICE OPERATION (BILINGUAL) (PO CHANNELS)										
Estado de la Fecha de Caracterización: EN EJECUCIÓN										
Fecha Inicio: 04/03/2025										
Fecha Fin: 30/07/2025										
Modalidad de Formación: PRESENCIAL										
Regional: TI - REGIONAL DISTRITO CAPITAL										
Centro de Formación: 3303 - CENTRO DE GESTIÓN DE SERVICIOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN										
Tipo de	Número de	Nombre	Apellido	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio	Funcionamiento	
II	074066202	MANUELA	LUGO RAROS	ENTRORACION	14030 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGUN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMUNITARIO DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO	14030 - RAP 1: TO UNDERSTAND INFORMATION IN A SECOND LANGUAGE ACCORDING TO THE LANGUAGE AND CULTURAL STRUCTURE, AS WELL AS ORGANIZATIONAL MANAGEMENT OF SENA IN CONTEXT OF THE INSTITUTIONAL PERSON IN ACCORDANCE WITH THEIR ROLE IN LIFE	APROBADO	07/07/2025 20:53 a	CC	10240375
II	074066202	MANUELA	LUGO RAROS	ENTRORACION	14030 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGUN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMUNITARIO DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO	14030 - RAP 1: TO UNDERSTAND INFORMATION IN A SECOND LANGUAGE ACCORDING TO THE LANGUAGE AND CULTURAL STRUCTURE, AS WELL AS ORGANIZATIONAL MANAGEMENT OF SENA IN CONTEXT OF THE INSTITUTIONAL PERSON IN ACCORDANCE WITH THEIR ROLE IN LIFE	APROBADO	18/05/2025 16:44 a	CC	10240375
II	074078802	ESTEBAN ALEJANDRO	DEL GUTIERREZ	ENTRORACION	14030 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGUN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMUNITARIO DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO	14030 - RAP 2: TO EXPRESS IDEAS ORALLY AND IN WRITING IN A SECOND LANGUAGE IN ACCORDANCE WITH THE OCCUPATIONAL ENVIRONMENT AND ORGANIZATIONAL MANAGEMENT OF SENA IN CONTEXT OF THE INSTITUTIONAL PERSON IN ACCORDANCE WITH THEIR ROLE IN LIFE	APROBADO	07/07/2025 20:53 a	CC	10240375
II	074078802	ESTEBAN ALEJANDRO	DEL GUTIERREZ	ENTRORACION	14030 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGUN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMUNITARIO DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO	14030 - RAP 2: TO EXPRESS IDEAS ORALLY AND IN WRITING IN A SECOND LANGUAGE IN ACCORDANCE WITH THE OCCUPATIONAL ENVIRONMENT AND ORGANIZATIONAL MANAGEMENT OF SENA IN CONTEXT OF THE INSTITUTIONAL PERSON IN ACCORDANCE WITH THEIR ROLE IN LIFE	APROBADO	18/05/2025 16:44 a	CC	10240375
II	07429237	ESTEBAN YUCEF	ALDANA DELGADO	ENTRORACION	14030 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGUN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMUNITARIO DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO	14030 - RAP 2: TO EXPRESS IDEAS ORALLY AND IN WRITING IN A SECOND LANGUAGE IN ACCORDANCE WITH THE OCCUPATIONAL ENVIRONMENT AND ORGANIZATIONAL MANAGEMENT OF SENA IN CONTEXT OF THE INSTITUTIONAL PERSON IN ACCORDANCE WITH THEIR ROLE IN LIFE	APROBADO	07/07/2025 20:53 a	CC	10240375
II	07429237	ESTEBAN YUCEF	ALDANA DELGADO	ENTRORACION	14030 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGUN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMUNITARIO DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO	14030 - RAP 2: TO EXPRESS IDEAS ORALLY AND IN WRITING IN A SECOND LANGUAGE IN ACCORDANCE WITH THE OCCUPATIONAL ENVIRONMENT AND ORGANIZATIONAL MANAGEMENT OF SENA IN CONTEXT OF THE INSTITUTIONAL PERSON IN ACCORDANCE WITH THEIR ROLE IN LIFE	APROBADO	18/05/2025 16:44 a	CC	10240375
II	07429237	ESTEBAN YUCEF	ALDANA DELGADO	ENTRORACION	14030 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGUN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMUNITARIO DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO	14030 - RAP 2: TO EXPRESS IDEAS ORALLY AND IN WRITING IN A SECOND LANGUAGE IN ACCORDANCE WITH THE OCCUPATIONAL ENVIRONMENT AND ORGANIZATIONAL MANAGEMENT OF SENA IN CONTEXT OF THE INSTITUTIONAL PERSON IN ACCORDANCE WITH THEIR ROLE IN LIFE	APROBADO	07/07/2025 20:53 a	CC	10240375
II	07429237	ESTEBAN YUCEF	ALDANA DELGADO	ENTRORACION	14030 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGUN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMUNITARIO DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO	14030 - RAP 2: TO EXPRESS IDEAS ORALLY AND IN WRITING IN A SECOND LANGUAGE IN ACCORDANCE WITH THE OCCUPATIONAL ENVIRONMENT AND ORGANIZATIONAL MANAGEMENT OF SENA IN CONTEXT OF THE INSTITUTIONAL PERSON IN ACCORDANCE WITH THEIR ROLE IN LIFE	APROBADO	18/05/2025 16:44 a	CC	10240375
II	074024489	MAHANA	ALVARADO CHICARE	ENTRORACION	14030 - INTERACTUAR CON OTROS EN IDIOMA EXTRANJERO SEGUN ESTIPULACIONES DEL MARCO COMUNITARIO DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO	14030 - RAP 2: TO EXPRESS IDEAS ORALLY AND IN WRITING IN A SECOND LANGUAGE IN ACCORDANCE WITH THE OCCUPATIONAL ENVIRONMENT AND ORGANIZATIONAL MANAGEMENT OF SENA IN CONTEXT OF THE INSTITUTIONAL PERSON IN ACCORDANCE WITH THEIR ROLE IN LIFE	APROBADO	07/07/2025 20:53 a	CC	10240375

Jazmin Paola Agudelo Cuartas > portafolio de evidencia - Jazmin Paola Agudelo Cuartas > GRUPO_2930560

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
1_PLANES_DE_MEJORAMIENTO	09/04/2024	Jazmin Paola Agudelo Cuartas	1 elemento	Compartida	
2_FORMATO_ETAPA_PRODUCTIVA	09/04/2024	Jazmin Paola Agudelo Cuartas	0 elementos	Compartida	
3_GUIAS_DE_APRENDIZAJE	09/04/2024	Jazmin Paola Agudelo Cuartas	5 elementos	Compartida	
4_EVIDENCIAS_DE_APRENDIZAJE	09/04/2024	Jazmin Paola Agudelo Cuartas	5 elementos	Compartida	
5_PLAN_DE_TRABAJO_CONCERTADO	09/04/2024	Jazmin Paola Agudelo Cuartas	4 elementos	Compartida	



Compartidos conm... > ... > GUÍAS GRADO 11° 20... > 5_GUÍA 05 Herramient...

Tipo Personas Modificado Fuente

Termina de suscribirte a Google One. Obtén 2 TB para Drive, Gmail y Google Fotos. \$-44.900;00 \$ 11.000,00 por 1 mes. Reanudar la confirmación de la compra

Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño del i
MATERIAL DEL INSTRUCTOR	materialformacionsena	17 feb 2025 materialformaci...	—
MATERIAL DEL APRENDIZ	materialformacionsena	17 feb 2025 materialformaci...	—
GUÍA 05 Herramientas Ofimáticas de Mercadeo.docx	materialformacionsena	8 feb 2025 materialformaci...	1.9 MB
GUÍA 05 Herramientas Ofimáticas de Mercadeo .pdf	materialformacionsena	8 feb 2025 materialformaci...	507 KB
FORMATO_PTC_V3.5 GUÍA 05.xlsm	materialformacionsena	8 feb 2025 materialformaci...	75 KB



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7474796 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Regional Distrito Capital; Centro de Gestión de Mercados Logística y Tecnologías de la Información.
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7474796 del año 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación titulada de los aprendices en las competencias técnicas relacionadas con la red de conocimiento mercadeo y ventas y área temática de ventas y bpo en la modalidad presencial, del programa de Articulación con la educación media, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	19 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO	20 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL	Hasta el 30 de noviembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de noviembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	Andrea Marcela Cárdenas Niño
CC o NIT	1024523796
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá
VALOR INICIAL	\$43.848.672
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$43.848.672) Esta



	suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) Un (01) pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.453.073) b) Nueve (09) pagos iguales de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	27925
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$46.761.695
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19 de diciembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	\$46.761.695
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$46.761.695
SUPERVISOR	Andrea Yulieth Puentes Hernández
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Rosa Liliana Garzón Arcila
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	CO1.CTRMOD.20974970-CO1.CTRMOD.21230728
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	3225
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	27925
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.7474796 del año 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
--------------	-----------	----------------------



[Incluya todas las obligaciones contractuales]	[Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	[Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	SI	CAPTURA PORTAFOLIO DE INSTRUCTOR Y REPORTE DE HORAS ADICIONALES https://drive.google.com/drive/folders/1QkAfXrGwJzFfXg4UdGt_-4qBQ-sEojQ
2. Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 "Guía etapa productiva proceso formativo", GFPI_G_014 "Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje", Acuerdo 009 Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.	SI	EVALUACION ETAPA PRODUCTIVA GRADO 11° https://drive.google.com/drive/folders/1HR1DIYckQa6WJvaqNwBt7wuFAAh4u5EG
3. Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato	SI	PROGRAMACIÓN INSTRUCTOR Y LISTA DE ASISTENCIA https://drive.google.com/drive/folders/1L3bGTDBmIBrXVJkh9OCG84JUgBVuIK1h
4. Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos	SI	CALIFICACIÓN DE JUICIOS DE EVALUACIÓN DE LA FICHA 3171775 , 2930560. 2930558, 2939672



oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.		https://drive.google.com/drive/folders/12Lm53HAvJEVM5lvF-Ril5TguMN4W6Oxd
5. Reportar oportunamente las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación según manual de articulación y reglamento del aprendiz	SI	CAPTURA PANTALLA CORREOS ENVIADOS A DESERCIÓN Y RETIRO VOLUNTARIO https://drive.google.com/drive/folders/17plraFk5ativ_IsoA8lgSFEyBdXZ8wy9
6. Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	SI	REGISTRO DE ASISTENCIA Y REPORTE DE JUICIOS EVALUATIVOS https://drive.google.com/drive/folders/1YX6inCln05iCTLF eXLBcBIRGe6PnNy4K
7. Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices y en los comités de con el grupo ejecutor del programa cuando se requiera.	SI	No se requirió el cumplimiento
8. Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad	SI	CAPTURA DE PANTALLA DE LAS GUIAS Y EL MATERIAL DE APOYO DEL INSTRUCTOR https://drive.google.com/file/d/1Ogh_23AAowZJ8gY40oZ9fT_7CMUWWKv/view?usp=sharing
9. Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica	SI	CAPTURA DE PANTALLA DE FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A TECNÓLOGO EN PROCESOS DE MERCADEO Y MENSAJE DE DIVULGACIÓN A APRENDICES https://drive.google.com/drive/folders/1AaaxrNH6J7iySj0EDttfF9rW2dNiQGR7



10. Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	SI	SE CALIFICARON LOS JUICIOS DE EVALUACIÓN DE CADA FICHA Y SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE PORTAFOLIOS https://drive.google.com/drive/folders/1Sh_h0oliUJYmleVG8rtYfB-DGDUT_Dze
11. Realizar acompañamiento técnico pedagógico a los colegios privados evidenciado en actas mensuales entregadas al supervisor de contrato la trazabilidad del seguimiento, cuando sea programado por la coordinación académica en estas actividades	SI	EVIDENCIA CORREO ACTA DE CIERRE A DOCENTE ENLACE DE COLEGIO PRIVADO https://drive.google.com/drive/folders/1gbOIDkXDhmDaQwmOm7xvqMf5no3z7TQz
12. Apoyar la gestión de los convenios para el programa de articulación con la educación media del Centro de formación	SI	ARCHIVOS F-021 DILIGENCIADOS PARA LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACIÓN https://drive.google.com/drive/folders/1UZuXh-7W0skyb8Q2KHfXjJbl9ahkg8Dw
13. Cumplir con lo dispuesto en el manual de articulación vigente, en lo referente a la fase de ejecución de la formación.	SI	CAPTURA DEL PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR https://drive.google.com/drive/folders/1Owfojr-Y-MVps7DaHy_7nPEYIDHg42i3
14. Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y el traslado a las sedes de los colegios articulados con el centro de formación de cualquier localidad de la ciudad de Bogotá.	SI	PLANEACION PEDAGOGICA DEL PROYECTO FORMATIVO Y GUÍAS DE FORMACIÓN. https://drive.google.com/drive/folders/1UXUVOual0giW3R0aRmLCBLDZIUuz8Cx2



15. Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuestos por la entidad.	SI	SE REALIZÓ SENSIBILIZACIÓN DEL REGLAMENTO https://drive.google.com/drive/folders/1Z8qArEJCbvZNid7qfbhNcw7Bsj0UtYbm?usp=drive_link
16. Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual	SI	EVIDENCIA PROGRAMACION MESA DE TRABAJO Y REUNION DEL EQUIPO EJECUTOR https://drive.google.com/drive/folders/1Mx7emzGnRZ34OHBbLDGiuxKjYgEOlWQ?zx=wm6la9ucq944
17. Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	SI	EVIDENCIAS CAPTURA DE REGISTRO DE BITÁCORA DE ENTREGA DE EQUIPOS EN BUEN ESTADO https://drive.google.com/drive/folders/1_8_oqOC9jZTyAUapwdf437SsCPNjGdl?zx=wm6la9ucq944
18. Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	SI	EVENTO DE MERCADEO EN LA SEDE CALLE 52 PARA APRENDICES DE MERCADEO https://drive.google.com/drive/folders/1WpWp7H-GkNNqJWVYFe82yGfUiOoBkq3U
19. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	SI	CAPTURA DE PANTALLA DE INFORMACIÓN DE BASES DE DATOS ARL FICHA 3171775 https://drive.google.com/drive/folders/1WaGjfWFB01AU2cp-QCfiu4iOie4QCq6E?zx=wm6la9ucq944
20. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	CAPTURA DE PANTALLA DE LA LISTA DE CHEQUEO PARA SUSTENTACION DE PROYECTO



		https://drive.google.com/drive/folders/1VFlejPVRIccWhH5oYug40hlma76q1qSZ
--	--	---

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	18-46-101028313		
CERTIFICADO O ANEXO	CO1.WRT.16510839		
FECHA EXPEDICIÓN	19 de febrero de 2025		
FECHA APROBACIÓN	20 de febrero de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12 de febrero 2025	30 de abril de 2026	4.384.867,20 COP
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO			VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificadorio nro.CO1.WRT.18637023 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	18-46-101028313		
CERTIFICADO O ANEXO	CO1.WRT.18489538		
FECHA EXPEDICIÓN	25 de noviembre de 2025		
FECHA APROBACIÓN	25 de noviembre de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12 de febrero de 2025	30 de marzo de 2025	4,568,847.60 COP
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
NRO. DE PÓLIZA	18-46 101028313



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
CERTIFICADO O ANEXO	CO1.WRT.18637023		
FECHA EXPEDICIÓN	12 de diciembre de 2025		
FECHA APROBACIÓN	15 de diciembre de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12 de febrero de 2025	15 de abril de 2025	4.676.169,50 COP
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista presta servicios personales de carácter temporal, para apoyar la formación titulada de los aprendices en el marco del programa de Articulación con la Educación Media en con el contrato CO1.PCCNTR.7474796 del año 2025

Sus obligaciones contractuales fueron desarrolladas en la modalidad presencial y estarán enfocadas en las competencias técnicas propias de la red de conocimiento en Mercadeo y Ventas, específicamente dentro del área temática de BPO

El contratista garantiza la labor formativa cumpla con:

- Los procesos, lineamientos y estándares establecidos para la Formación Profesional Integral.



- Las necesidades académicas y operativas definidas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.
- La adecuada orientación, acompañamiento y transmisión de conocimientos técnicos necesarios para el desarrollo de competencias en los aprendices.

En síntesis, el objeto contractual se cumplió siguiendo los lineamientos institucionales y aportando al cumplimiento de la misión formativa del Centro

Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3.3 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7474796 del año 2025 **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.4 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Nombre del Operador	Mes -2025	No de Planilla
SALUD, PENSIÓN Y ARL-MI PLANILLA	FEBRERO 2025	Planilla nro. 1071157472 del 25/03/2025
	MARZO 2025	Planilla nro. 1071934787 del 25/03/2025
	ABRIL 2025	Planilla nro. 1072628879 del 25/03/2025
	MAYO 2025	Planilla nro. 1073060182 del 25/03/2025
	JUNIO 2025	Planilla nro. 1073827183 del 3/07/2025
	JULIO 2025	Planilla nro. 1074568318 del 2/08/2025
	AGOSTO 2025	Planilla nro. 1075257881 del 1/09/2025
	SEPTIEMBRE 2025	Planilla nro. 1076100387 del 4/10/2025
	OCTUBRE 2025	Planilla nro. 1076821047 del 4/11/2025
	NOVIEMBRE 2025	Planilla nro. 1078011535 del 15/12/2025
	DICIEMBRE 2025	Planilla nro. 1078011686 del 15/12/2025

3.5 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 19 de febrero de 2025 a Andrea Yulieth Puentes Hernández.



3.6 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. 3134650248

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

N/A

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$43.848.672
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$2.913.023
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$46.761.695
Valor ejecutado	\$46.761.695
Valor pagado	\$46.761.695
Valor por pagar	\$0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma, 19 de diciembre de 2025

Andrea Yulieth Puentes Hernández
Supervisor del contrato

Elaboró: Rosa Liliana Garzón Arcila



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.